

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 2227

Fecha: 10-02-2009 09:31

179778

Acta de inspección

██████████, funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICO que me he presentado el día 22 de octubre de 2008 en Aragogamma SA (NIF ██████████, en la carretera ██████████ de les Franqueses del Vallès (Vallès Oriental).

La visita tuvo por objeto inspeccionar la sustitución y retirada de varias fuentes radiactivas encapsuladas de cobalto-60, de la instalación radiactiva de 1ª categoría IRA-0002, destinada a esterilizar material. La Dirección General de la Energía concedió el permiso de construcción el 8.06.1970, la prórroga al permiso de construcción el 15.07.1971, el permiso de explotación provisional el 27.10.1971, el permiso de explotación definitivo el 22.09.1972, modificaciones el 20.01.1973 y el 16.12.1974, rectificación del 20.03.1975, modificación el 25.03.1980, cambio de titular el 18.02.1983, y archivo de solicitudes el 4.06.1998 y el 14.03.2005.

Se advirtió a los representantes del titular de la instalación que este acta y los comentarios recogidos en su trámite se considerarán documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección no debería publicarse por su carácter confidencial o restringido.

Fui recibida por doña ██████████ y doña ██████████ supervisoras de la instalación, y doña ██████████ operadora de la instalación; y por don ██████████ ingeniero de operaciones de la empresa Reviss Isotopes - Puridec Irradiation Technologies, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

También estuvieron presentes, durante los trabajos mencionados, don ██████████ y don ██████████ del ██████████ CSN.

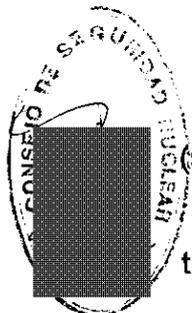
De las comprobaciones que realicé y de la información que requerí y me suministró el personal técnico de la instalación y de la empresa Reviss, resulta lo siguiente:

- En el interior del recinto de la empresa había un camión formado por una cabeza tractora de la marca ██████████ con un remolque, matrícula ██████████ con un chasis número ██████████ El camión era de la empresa ██████████

- También había, dentro del recinto, una grúa de la empresa ██████████, matrícula ██████████ para cargar y descargar el contenedor de transporte de las fuentes radiactivas.



- Reviss (UK) de Inglaterra es la empresa remitente del transporte, suministradora de las fuentes y quien las cambia.....
- El camión salió de [redacted] (Inglaterra) el [redacted] y llegó a la sede de la instalación radiactiva el [redacted] a las 14.15 h.....
- La cortina con la que se delimitó el remolque del camión tenía una pegatina amarilla, clase 7, Radioactive; el número 2916; y un rombo en el que constaba Emergency contact Reviss Services via Chemtrec.....
- Encima del chasis había un embalaje-carcasa, dentro del cual estaba el contenedor de transporte con el material radiactivo. El embalaje estaba etiquetado con etiquetas de transporte amarilla clase 7, Radioactive II, contents Co-60, act. 4,76 PBq, 0,1 IT. También tenía una placa en la que constaba lo siguiente: Reviss Services (UK) Ltd, s/n 3939/01, type B(U), GB/3939A/B(U)-96.....
- Se midió una tasa de dosis de 220 nSv/h en la cabina del conductor.....
- Con ayuda de la grúa se descargó el contenedor, el cual tenía unas placas en las que constaba lo siguiente:.....
 - Service nº 3939/01, net weight 10200 kg, max gross weight 10266 kg, caution do not oversheet when loaded.
 - Do not transport after 31.7.2009, unless empty.
 - Turn round maintenance carried out on 10.10.2009.
- Se midió una tasa de dosis máxima de 90 µSv/h en contacto con el contenedor (sin el embalaje) y de 6,8 µSv/h a 1 metro de él.....
- Los ingenieros de Puridec señalaron y delimitaron con balizas y cintas la zona de trabajo
- Los ingenieros de Puridec instalaron las fuentes y acoplaron todo el sistema (el contenedor al irradiador), según el plan establecido, para substituir y reubicar las fuentes con el fin de idoneizar la distribución de dosis.....
- Durante el procedimiento efectuaron diferentes frotis al colocar y retirar las fuentes radiactivas.....
- Tanto el personal de Puridec como los conductores del camión disponían de dosímetros personales. El personal de Puridec disponía, además, de dosímetros de lectura directa
- Las fuentes nuevas tenían las referencias: 3467EA, 3469EA y 3472EA.....
- Las fuentes retiradas tenían las referencias: 2327EA, 2328EA y 2330EA.....
- En contacto con el contenedor, ya con las fuentes retiradas, se midió una tasa de dosis máxima de 3,2 µSv/h en un lateral y de 20 µSv/h por la parte inferior (paralela al suelo)



CSN



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Una vez colocado el embalaje sobre el contenedor se etiquetó blanco, radioactive I, Cobalt 60, actividad 430 TBq, clase 7; y se midió una tasa de dosis de 1 μ Sv/h en contacto con dicho embalaje.....

- En el embalaje constaba, además, lo siguiente: UN 2916, Radioactive material type B(U) Package, 17 october 2008, to Ukaea, Reviss Service UK Ltd, [redacted] Contents radioactive material type B(U) Package, class 7 UN 2916, activity 430 TBq, Co-60 Solid Element, packed in to GB/3939A/B(U)-96 ser No 01, Caution Contens Radioactive material.....

- Se midieron 160 nSv/h en la cabina del conductor.....

[redacted].....

- Al final del trabajo, los 2 dosímetros de lectura directa de ambos ingenieros de Pu-ridec indicaban [redacted], respectivamente.....

- Estaba disponible la documentación siguiente (se adjunta copia):
 - Los certificados de las 3 fuentes instaladas 3467EA, 3469EA y 3472EA (anejo 1).
 - Los certificados de las 3 fuentes retiradas 2327EA, 2328EA y 2330EA (anejo 2).
 - Los certificados CMR de llegada y regreso del material (anejo 3).
 - El certificado de aprobación del cliente (anejo 4).
 - El certificado de UKAEA de monitorización del material radiactivo (anejo 5).
 - El certificado de Reviss de monitorización (anejo 6).

Y con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del CSN, reformada por la Ley 33/2007; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (RINR), modificado por el Real Decreto 35/2008; el Real Decreto 783/2001, reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (RPSRI); la autorización referida; y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC mediante el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, levanto y suscribo la presente acta por [redacted] en Barcelona, en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives de la GC, el 23 de octubre de 2008.

[redacted signature]

TRÁMITE: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 - BOE 313 del 31.12.1999, versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000, versión catalana), se invita al/la titular de Aragogamma SA o a un/a representante acreditado/a a que con su firma, lugar y fecha haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

Leído y conforme

Unidad de [redacted] [redacted] [redacted]

31/10/2008
Les fragments del Valls